



2018

JENS PETER SEYD VON MAYER'S
Ficha técnica



DESCRIPCIÓN

Es un detergente líquido compuesto de una mezcla balanceada de ácidos y surfactantes o tensoactivos de trabajo fuerte (no contiene ácido muriático).

- Viene concentrado para diluir en agua. Ver instrucciones de uso.

USOS

Remueve fácil y rápido el óxido (corrosión) de metales ferrosos y no ferrosos, dando a la superficie tratada un excelente perfil de anclaje, garantizando la adherencia de recubrimientos epóxicos, poliuretanos entre otros.

En superficies cementicias se utiliza para limpiar, desengrasar, neutralizar y grabar (abrir poro) creando puentes de adherencia para los recubrimientos epóxicos, poliuretanos entre otros.

Limpia y desoxida metales ferrosos y no ferrosos, lava y quita hongos, algas, polvo, residuos de pega de ladrillo en muros de ladrillos y concreto etc. Por su carácter ácido es excelente para limpiar y desinfectar enchapes de cerámica (baños, cocinas, etc.).

Para la limpieza de los equipos y herramientas:

Use una mezcla de detergente C-32 con disolvente P-84 y agua, en relación de mezcla en volumen 1:1:4

PROPIEDADES ANALITICAS

Apariencia: Líquido incoloro
Densidad: 1.10 gr./cc. \pm 0.03
pH: Ácido
% Solidos: Sustancia activa 30 % \pm -1

INSTRUCCIONES PARA USO

Diluya el **DETERGENTE C-32** con agua hasta **una** parte de **-C32** con 3 partes de agua, aplique sobre la superficie a limpiar, deje actuar varios minutos y luego enjuague con agua.

En superficies muy oxidadas y sucias aplique sin diluir, dejando actuar sobre la superficie por 20 minutos, luego con un cepillo de cerda dura restriegue para remover la mugre más resistente, si es necesario repita la operación.

OBSERVACIONES

Por ser un producto ácido, se recomienda usar guantes de caucho, mascarilla y gafas protectoras.

Junio/2020

Nuestro asesoramiento técnico, tanto verbal como escrito, debe considerarse solo como indicación sin compromiso: No exime al cliente del examen propio de los productos suministrados por nosotros con el fin de verificar su idoneidad para los procedimientos y fines previstos.

